Domingo 7 de Mayo de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI — Número 2044

DAMASO CENTENO
Redactor
Los manuscritos no se devuelven
REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA
En la ciudad.............. 25 pesos m|c.
En el Interior............ 35 » »
» » Exterior .... 40 » »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
OFICINA: PERÚ 143

Declárate, muerta !

(ESCENA MIL DE «LA TRAVIATA»)

Lo confesamos con la ingenuidad que nos es característica.

La oposicion nos va convenciendo de una cosa, que jamas llegó á preocupar nuestro humilde caletre.

Sabe el lector cual es?

Se lo diremos—Que Buenos Aires no debe existir, y si la Providencia quiere prolongar su vida, debe hacerlo bajo la siguiente base:

Que se federalize toda la Provincia.

Está escena de muerte representada por la oposicion no concluye ahí.

No basta pronunciar una sentencia, es preciso fundarla.

Véamos pruebas las que se aducen con este fin.

El Gobernador de la Provincia es incapaz de dar impulso y vida al *territorio rural* que se le ha dejado, despues de federalizado este municipio.

Enormes impuestos pesan sobre la provincia.

El Gobierno Nacional no pagará ni temprano ni tarde la deuda que tiene con el primero.

La Legislatura no sabe á que atenerse y sus discusiones son estériles; no dan un solo resultado práctico.

«La Plata» Capital futura de Buenos Aires, es una alegre utopia que nunca se realizará por muchas y varias razones.

En una palabra, concluye la oposicion, nuestros bueyes, vacas y carneros se mueren de hambre, porque hasta el pasto escasea, y para los muchos animales que poseémos es preciso confesarlo, la alfalfa es poca.

Esta última frase pertenece al diccionario del señor Sarmiento y la oposicion con sobrada justicia se la ha apropiado.

En presencia de tan horrendos pronósticos hemos sentido frio hasta en la médula de los huesos, y casi convencidos, hemos murmurado:

Buenos Aires, declárate muerta!

Pero la reaccion sigue inmediatamente á estos espasmos y escitaciones, que producen en el ánimo esce nas como las que describe la oposicion.

Es lo que nos ha sucedido á nosotros; hemos reaccionado y llamamos á cuentas á la oposicion, preguntándole: Despues de la federalizacion de este Municipio, ¿en que estado quedó y cual es el actual de la Provincia de Buenos Aires?

Es necesaria la federalizacion de toda la Provincia?

Se han realizado algunas obras de importancia?

El Gobierno del Dr. Rocha cumple con el programa que dió al pueblo al recibirse del mando?

Por ellos contestaremos nosotros porque si son injustos y cobardes en el ataque, mas cobardes son aún cuando se les pide precisen sus cargos y los prueben.

Producida la rebelion del 80 y sofocada en menos de tres meses, este corto lapso de tiempo bastó para que los *defensores* de Buenos Aires, metieran la mano hasta el codo en las arcas públicas y las dejaran exhaustas.

El Dr. Rocha tuvo que luchar desde el principio de su gobierno con ese grave inconveniente.

Habia muchas deudas, pero no habia con que satisfacerlas.

Era inmediatamente necesario reorganizar la Administracion, cuyo desquicio era patente.

Así se hizo y no concluido el primer año del nuevo gobierno, esa reorganizacion dió sus frutos.

El servicio de la deuda empezó á efectuarse con toda regularidad.

Las obras de nivelacion y desagües dieron comienzo, para poner á la provincia á salvo de toda inundacion.

Las obras del puerto y muelles del Riachuelo están á terminarse.

La escuela de artes y oficios será un hecho en breve.

La casa de Agricultura, Veterinaria y Monta, no tardará en responder á los fines de su fundacion.

Mil otras mejoras podíamos citar, que se pueden leer en el último Mensaje pasado por el Gobernador á la Lejislatura, y que el público conoce.

Bástenos decir qne en las oficinas de Gobierno no habia libros, ¿y como podian existir?

El Gobierno anterior necesitaba hacer *algunos negocios* nada limpios, y claro está que no habia de hacer constar por escrito sus defalcos.

Todo eso se arregló y se organizó, á costa de mucha paciencia, de un trabajo improbo.

La federalizacion de toda la provincia, es un sueño, una alucinacion de los farsantes de la oposicion; el Gobierno Nacional no ha pensado en tal cosa, y no sabemos haya siquiera un miembro del Congreso que tenga tal idea.

Cuando faltan temas para escribir artículos sérios, se toma alguno *á sensacion*; así se esplica la futura federalizacion de la Provincia, pronosticada por los opositores.

El Gobierno del Dr. Rocha sigue cumpliendo fielmente su programa; el pueblo lo sabe y por eso tambien lo aplaude y lo acompaña.

Muy amiga es la oposicion de calumniar, pero parece que al fin ha comprendido que ese ruin oficio no reditúa nada, y lo abandona en parte.

Ahora ha tomado otro rumbo, se ha metido á beata inspirada, por no sabemos que númen y con mucho arremango de hábito y voz de sepulturero, murmura dolientemente: «Buenos Aires, declárate muerta!»

La frase no puede ser mas patética, pero qué quiere la oposicion! estamos de vena y queremos reir; el llanto muestra ridículo hasta el hermoso rostro de una mujer.

Por otra parte, hemos visto muchas veces la infeliz *Traviata*, y ustedes, señores opositores, la representan por la milésima vez y eso es atrozmente aburridor.

Una víctima mas

Nada escapa á la saña de la oposicion. Sus ódios entran al sagrado del hogar, y allí eligen una víctima en que cebarse.

Qué le importa á la oposicion que una familia honrada, llore en presencia de su honra injustamente despedazada?

Qué se le dá á la oposicion que un padre de familia tenga que bajar la vista, ante sus hijos, avergonzado por el peso de las infustas calumnias que se han fulminado contra él?

Qué se le importa al calumniador turbar la tranquilidad y sociego de un hogar, si de ello se alimenta su alma negra y envenenada?

Nada, absolutamente nada; el dia que tal no hiciera la oposicion, su mision habria concluido.

La calumnia es su alimento y no puede vivir sinó revolcándose en el cieno, que arroja á manos llenas sobre una sociedad, harto paciente para no haberla ya destrozado.

Un diario de la mañana, cuya hipócrita conducta, es de todos conocida, ha escojido una nueva víctima; el señor don Cárlos Etchegaray, es ha quien ha pretendido poner en la picota.

De la calumnia algo queda, se dice frecuentemente; pero eso es cuando la persona calumniada tiene ALGO que no le permite erguir bien alta su frente, ó cuando la fatalidad ha querido no encuentre en tiempo oportuno las pruebas de su inocencia.

El digno Juez de Navarro, señor don Cárlos Etchegaray, nueva víctima escojida por la oposicion, para saciar sus ódios —inmediatamente que aparecieron en letra de molde las calumnias que se le dirijian volvió por su honor ofendido.

Rebatió y deshizo los injustos cargos que se le hacian y probó que sus ofensores eran unos miserables, cuya palabra no podia ser escuchada por la gente honrada.

Los ofensores del señor Etchegaray eran criminales han procesados, y en libertad bajo fianza carcelaria.

Pero teniendo estos diarios que los apadrinaban continuado en su infame tarea—no obstante habérseles presentado ante la oposicion tal cual son.

Aún hay mas; el señor Etchegaray no necesita vindicarse; anciano y honorable vecino de Navarro, ha sabido captarse las simpatías de ese partido, y al progreso de este ha contribuido siempre con sus bienes y trabajo material ó intelectual.

Allí ha formado una familia de todos querida y respetada, y él personalmente es objeto de vivas y sinceras simpatías.

El Gobierno de la Provincia, respondiendo á los deseos del pueblo de Navarro, lo nombró Juez de Paz, y el caballero Etchegaray desempeña fiel y honorablemente ese delicado puesto.

Concluiremos estas líneas con dos palabras.

Los ataques fulminados contra ese caballero no responden sinó á ódios y bajezas de la oposicion, representada en Navarro por unos cuatro ó cinco criminales, que estan hoy bajo la accion de la justicia.

TELEGRAMAS

Montevideo, Mayo 6.

Los católicos hacen hoy en *El Bien Público*, gran apoteosis á Monseñor Vera, en el primer aniversario de su muerte.

En la primera página vienen notables producciones en prosa y en verso, de Casaravilla, San Martin, Gallinal (hijo), Bauzá y otros, acompaña además un magnífico grabado con el retrato del finado.

Duran aún solemnes exequias en la catedral. El templo está rigurosamente enlutado. La concurrencia es inmensa y distinguida. El sepulcro de Vera está cubierto de coronas y flores.

El buque perdido en la barca austriaca *Milka*, de Cardiff. La tripulacion fué salvada por el *Uruguay*. El naufragio lo ocasionó un choque con la barca inglesa *Nordman*, que sufrió grandes averias. La *Milka*, abrióse, hundióse.

El Club Católico dá hoy velada literaria á Monseñor Monceni.

En la la loteria jugada hoy salieron premiados los siguientes números: 8,191 20,000 pfts.; 4,282 1,000 id; 7,680 500 id; 7,[illegible]71 500 id; 1,677 200 id; 8,221 200 id; 2,994 200 id; 8,516 100 id; 6,339 100 id; 2,176 100 id; 9,592 100 id; 3,443 100 id; 9,689 100 id.

Llegó de Europa el vapor «Porteña».

Estalló en Haití una sublevacion; declaróse la ley marcial. El Presidente marchó contra revoltosos con 3000 mil hombres.

El Senado Español votó eleccion para Cuba que los ministeriales querian anular.

La coronacion del Czar en Moscow será aplazada indefinitivamente, porque las autoridades no se responsabilizan por el sosiego y vida del Emperador.

Llegó á Roma el Rey de Wurtemburg.

Suicidóse en New-York el hijo del célebre Comodoro Vandervile, uno de los mas grandes millonarios del mundo. Calcúlanse sus bienes, en 1000 millones. El finado suicidóse por alucinacion producida á causa del abuso en las bebidas alcohólicas.

Afírmase que el Ministerio Español Vazquez Llorunte pasó ayer al Gobierno una nota concebida en términos violentísimos, á punto de que asegúrase tambien no haber procedente de un lenguaje tan severo en comunicaciones diplomáticas.

El Coronel Escobar que estaba en el Manicomio atacado de locura furiosa, fué dado de alta.

Con un récio temporal naufragó en la costa Sud, una barca inglesa cargada de carbon cardiff.

Corresponsal.

LA BOLSA

Hé aquí las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio:

METALICO					
Al contado........	40800	25	10	25	05
CÉDULAS HIPOTECARIAS					
Al contado A......	42000	100 1|2			
Fin de mes........	10600	110 1|2			
Al contado [illegible]......	9250	84 1|2	84 1|2		
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL					
Al contado........	90	110 1|4			
Fin de mes........	2400	110	110		
Diciembre 31......	300	103	105		

Cosas diversas

Apertura del Congreso

Hé aquí las disposiciones referentes á este acto tomadas por el Gobierno Nacional:

Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.

Habiendo comunicado los Presidentes de ambas Cámaras hallarse estas constituidas en *quorum* legal el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1° Señálase el dia 7 del corriente á las 2 p. m. para la solemne apertura del Congreso Nacional.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ROCA
BERNARDO DE IRIGOYEN

Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.

Debiendo tener lugar mañana 7 del corriente á las 2 p. m. la apertura del H. Congreso de la Nacion, se ordena lo siguiente:

1° Para tributar los honores que á aquel acto corresponden se hallarán formados á la hora indicada, de gran parada, en la plaza 25 de Mayo los cuerpos que componen la 1ª Division del ejército con escepcion del que debe cubrir el servicio de la guarnicion.

2° La línea será mandada por el gefe accidental de la 1ª Division Sr Coronel Manuel J. Campos.

3° La bateria «11 de Setiembre» hará una salva de 21 cañonazos luego de terminada la lectura del mensaje de S. E. el Sr. Presidente de la República.

4° Invítase á los Sres. Generales, coroneles y demas gefes y oficiales francos á concurrir á esta Comandancia General de Armas, de gran uniforme, para acompañar á S E. el Sr. Presidente en aquel acto.

Joaquin Viejobueno.

Importante

El Ministerio del Interior ha dirigido la siguiente nota circular á los demás Ministerios:

Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.

A S. E. el señor Ministro de...

El señor Presidente de la República ha encargado á este Ministerio el estudio de un proyecto para la instruccion de las obras y edificios nacionales que son ya indispensables para el mejor servicio público y reclamados por el adelanto creciente del país y de la Administracion.

Entre los datos que debo reunir para expedirme, necesitaria conocer cuantos son los edificios particulares que ocupan actualmente las oficinas dependientes de ese Departamento y los alquileres que se abonan por ellos.

Tambien convendria que V. E. se sirviera indicar las obras necesarias á su juicio para el mejor servicio público y para la cómoda instalacion de las diversas reparticiones de su dependencia.

Saluda á V. E. con mi distinguida consideracion.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

La propuesta Ramayon

El Ministerio del Interior ha resuelto pasar al Congreso, la propuesta de los señores Ramayon y Cia., para establecer una línea de vapores y buques de vela, en la navegacion de la costa Patagónica.

Como se sabe, los proponentes solicitaban una subvencion mensual de 1000 pfts., lo que hace 12000 fts. anuales por año y el P. E. no se creó con autorizacion para hacer de por sí, tal gasto.

La propuesta será elevada con un mensaje en que se demuestran las ventajas que ella implica.

Telégrafos Nacionales

El estado de las líneas telegráficas nacionales en el dia de ayer, ha sido el siguiente: línea del Norte solo funciona hasta Tucuman. Las demás, se hallan expéditas en toda su extension.

Porvenir de la República

A la galanteria del Gefe Político del Rosario de Santa Fé, debemos tener en nuestro poder un importante folleto titulado: «La República Argentina como país agricultor, pastorial ó industrial.»

La importancia de ese libro nos induce á dedicarle una série de artículos apareciendo desde el Martes próximo.

Inmigrantes internados

La Comision General de Inmigracion ha comunicado haber internado los siguientes individuos:

A Entre-Rios, tres rusos-alemanes, á Santa Fé dos familias italianas que forman un total de cinco personas; á Tucuman 14 peones de distintas nacionalidades.

Casa Rosada

El movimiento habido ayer en la Casa Rosada, ha sido sumamente escaso.

La cuestion del dia ha sido la ceremonia de la apertura del Congreso que se celebrará hoy.

En la Inspeccion General de Armas habia gran animacion, con motivo de la parada militar que se efectuará.

Memoria de Justicia

El Ministerio de Justicia ha dirijido una nota á la Suprema Corte de Justicia Nacional, pidiéndole remita á esa reparticion á la brevedad posible, la Memoria anual que debe incluirse á la general, del Ministerio.

Hace presente que es de urgente necesidad cumplir ese pedido antes del fin de la próxima semana.

Estacion de invierno

Hemos tenido ocasion de visitar el establecimiento de Peluqueria y Perfumeria de Mr. Moreau Alsina entre Perú y Chacabuco, y hemos podido admirar un espléndido y rico surtido de corbatas, pañuelos, esencias de las mas conocidas marcas, gemelos y cadenas de variados gustos y todo lo concerniente á una casa de ese género.

Mr. Moreau ha adoptado este sistema, vender bueno y barato, por lo que se ha hecho de una numerosa y distinguida clientela.

Volveremos á ocuparnos de ese magnífico establecimiento.

José Tasso

Este distinguido é inteligente jóven ha sido nombrado Gerente del Banco Comercial de esta ciudad. Felicitamos á la Empresa por tan bella adquisicion, pues el aprovechado amigo no solo reune las condiciones necesarias para desempeñar con brillo este puesto sino tambien aquellas que preparan al hombre un camino honroso y un puesto honorable en los destinos de su país.

Molinos de agua

En una larga y bien fundada sentencia que acaba de dictar la Suprema Córte de Justicia, en un espediente seguido ante ella, por los Sres. Alvarez y Podestá, de Merlo, se ha declarado que la facultad de conceder la fundacion de Molinos de Agua es propia y esclusiva del P. E.

Por ello se declara ademas, que el Artículo 36 del título de la restriccion y límites del dominio del Código Civil solo prohibe el establecimiento de diques en los Arroyos ó rios de la Provincia, en el caso de ser construidos, para apropiarse el agua, pero de ninguna manera cuando lo son para esplotar su fuerza motriz.

Es un fallo que hace honor al Tribunal que lo ha pronunciado.

La Moda Elegante

Hemos recibido este importante periódico de las familias que tanta popularidad tiene entre nosotros.

Trae un figurin hecho al *cromo*, que no deja nada que desear: así como los demas materiales que son interesantes.

Pozos artesianos

Hemos recibido un folleto en cuya carátula se lee «Pozos Artesianos de la Provincia de Buenos Aires,» por Eduardo Aguirre, profesor de Geologia de la Universidad de la Capital.

Vamos á estudiar su contenido, y en breve emitiremos nuestra opinion.

Pago de sueldos

La mayor parte de los empleados de la administracion de justicia que quedaron cesantes con la nueva organizacion de los Tribunales de la Provincia, se han presentado pidiendo se les abóne varios dias de sueldo, correspondiente al mes de Enero, y que emplearon en ejecutar la entrega de la oficina á su cargo.

Fallecimiento

Ha fallecido don Eduardo Pardo Comandante militar de San Vicente.

Venta de tierras

El Gobernador de la Provincia vá á efectuar en breve, varios remates de tierras fiscales.

Hé aquí las fechas en que tendrán lugar, los terrenos que se rematarán y las bases de venta.

El 11 de Mayo, dos lotes en Rauch, con una base de 15,900 ps. m|c legua.

El 11, 12 y 13 de Mayo, los campos de la seccion 12ª, 100 leguas divididas en 234 lotes, con 20 ps. de base por ectárea.

El 15 de Junio un terreno sobre el arroyo Pigué, con una base de 20 pesos por hectárea.

El 24 de Junio, 21 lotes de la seccion 18ª con la misma base.

El 30 de Junio, cuatro lotes en Tres Arroyos con igual base.

El 12 de Julio, un terreno en el partido del Monte, teniendo por base 100,000 ps. la legua.

Aprieta!

En 3000 pesos ha sido multada nuevamente la Empresa del Ferro-Carril de la Ensenada, por no tener tarifas de carga en las estaciones Berasategui y Godoy.

Concesion

La Suprema Córte de Justicia, ha despachado favorablemente, una solicitud del Escribano de Balcarce, don Vicente Varela, en la que pide se prorrogue su jurisdicion al Partido de la Loberia.

Banquete

Hoy tiene lugar en los altos del Teatro Nacional el banquete anunciado por los Españoles (segun la invitacion) que le dan al Dr. don Francisco de la Fuente Ruiz con motivo de su eleccion para Diputado de la Legislatura de Buenos Aires.

El Gobernador de la Provincia

Está terminada la ejecucion de una medalla de oro destinada al Dr. Rocha, valor de 30,000 pesos, y costeada por los hacendados beneficiados con la prolongacion del Ferro-carril del Sur.

Es un trabajo artístico de primer órden.

En uno de los lados lleva esta inscripcion: *Los vecinos de la campaña Sur agradecidos.*

Pide fondos

El Juez del Crimen de la Capital, pide se le provea de fondos, para la traslacion á esta capital de varios vecinos del Partido de Lobos, que deben ser careados con el individuo Segundo Martinez al cual se sigue causa por homicidio.

Politeama Argentino

Hoy se representa en este hermoso coliseo por última vez la *Monja de Monza*, cuya heroina es la señora Pezzana.

En los programas repartidos está esa obra, escrita por el esposo de la artista que hemos citado.

Propuesta aceptada

El Ministerio del Interior expidió ayer una resolucion aceptando la propuesta de los señores Clavarino y Ca. para la provision de víveres y útiles al Hotel de Inmigrantes.

Muelle en Corrientes

El Gobierno de Corrientes ha dirijido una nota al Ministerio del Interior, pidiendo se envie á aquella provincia un miembro del Departamento de Ingenieros, con objeto de que estudie, proyecte y presupuesto la construccion de un muelle de fierro en la ciudad de Corrientes.

Isabel la Católica

En la Alegria se representará esta noche ese drama.

Concierto

El que debió tener lugar en la Exposicion, se ha suspendido hasta el próximo Viernes.

Correos y Telégrafos

El Director General de Correos y Telégrafos, ha elevado una nota al Ministerio del Interior, adjuntando un proyecto de contrato celebrado entre esa reparticion y D. Juan E. Rodriguez para el servicio de conduccion de correspondencia por medio de mensagerias entre Córdoba y San Urbano.

—El Administrador de Correos de Curuzú-Cuatiá ha elevado una nota al Ministerio del Interior, comunicando que en la noche del 25 de Abril, le han hecho un robo de sellos que asciende á 105 fts, adjunta el espediente iniciado con ese motivo.

LOS HIJOS DE MARGARITA

Novela original

DE ANA VERDIER

—Valor!—prosiguió esta con dulce y persuasivo acento—sufrirás menos cuando me hayas confiado tus penas y pueda compartir tus amarguras....Te atormenta algun recuerdo....algun remordimiento quizá....Habla, Antonio, habla! poco tendrás que decirme que no halla adivinado.

—Tú! tú! tartamudeó el anciano.

—Yó! repuso Clementina rodeando con sus blancos y torneados brazos el cuello de su marido—yo que te perdono con toda el alma, el no haberme confesado que existen seres que tienen tanto derecho á tu cariño como la hija de mis entrañas!

—El marqués se ajitó convulsivamente en el sofá, miró á su esposa con extravío, y balbuceó con acento casi inteligible:

—Ellos!...nó!....jamás!....hija mia...! ¡tú no sabes....oh! Clementina....Clementina....

La voz se ahogó en su garganta, se echó violentamente para atrás, y quedó desplomado y como muerto.

La jóven dió un grito penetrante: Alicia, Ramírez, y toda la servidumbre acudieron y rodearon al anciano.

Volvió en sí, y al ver á Alicia de rodillas y llorando, le tendió su mano helada, mirándola con inefable ternura.

—No llores,—dijo en voz baja, muy baja—es la expiacion....el castigo....

Cerró los ojos como si se hubieran agotado sus fuerzas, su respiracion se hizo aun mas fatigosa, pusiéronle en cama, y cuatro dias despues era cadáver, el que fué en vida el alto y poderoso marqués de Monte Mayor.

Su agonía fué dolorosa; pero antes de que se produjera el delirio supremo que precede á la muerte, quiso hacer testamento y mandó que se encerrase en un cofrecillo aquel documento, con el manuscrito firmado por él, y varios papeles de importancia. Cerraron y lacraron con todas las comodidades requeridas, dicho cofrecito, y ordenó el marqués con voz aun clara y acento solemne, que se abriera en presencia de su esposa, de Alicia y de Enrique Alba, en el término de tres meses.

Quince dias despues, el coronel recibió una carta de su hermana, en la cual le participaba, en su nombre y en el de la desconsolada viuda, la muerte del marqués, haciéndole presente su última voluntad y rogándole volviera cuanto antes á España.

Aquella carta impresionó hondamente al jóven; lloró, y por primera vez sintió haber salido de Andalucía antes de cerrar los ojos á su bienhechor.

Echóse en cara su cobardia y el poco dominio que tenia sobre sí mismo; acusóse de ingratitud, y por doloroso que fuese para él volver á casa de Clementina, quiso á todo trance acatar la última voluntad de un moribundo.

Llegó á Madrid dos meses despues de recibir la carta de Alicia.

La marquesa, cediendo á los consejos de sus amigos, habia vuelto á la córte y vivia en su hotel del barrio de Argüelles, en compañia de Alicia que no habia querido abandonarla, y del anciano Ramirez.

Clementina era cada dia mas hermosa; su traje de luto, su palidez y la melancólica expresion de su rostro, realzaba su singular belleza.

Enrique se extremeció al verla, no obstante logró ocultar la impresion penosa que le causaba la presencia de la á quien seguia llamando hermana suya.

Clementina le tendió la mano llorando, pero no manifestó alegria al verle, ni se mostró, para con él; afectuosa y espansiva como en otros tiempos.

¿Presentia acáso que los separaba un abismo?

Adivinaba al fin el amor sin esperanza que habia inspirado á su hermano de adopcion? Quizá!

Al llegar á la córte, el coronel se hospedó en el hotel de Paris; Clementina no le hizo observacion alguna, ni siquiera pareció sorprenderla la determinacion del jóven.

El dia fijado para abrir el cofrecillo que encerraba el testamento del marqués, Enrique volvió al barrio de Argüelles.

La marquesa, Alicia, el notario y los testigos le esperaban ya en el salon principal.

El notario era un hombre de unos cuarenta años, cuyo rostro inteligente y bondadoso inspiraba simpatía y respeto.

Los dos testigos eran Luis Saavedra y un anciano general, antiguo amigo del marqués de Monte Mayor.

Alicia y el coronel estaban sumamente conmovidos, mejor dicho, perplejos, esperando con ansia que se desgarrara el velo que cubria su existencia.

Conformándose en todo punto con los deseos del difunto marqués, el notario sacó primero el manuscrito y con voz lenta y grave empezó su lectura.

CAPITULO XX

Prescindiremos del estilo del marqués procurando referir de una manera clara y breve el contenido de aquellas largas páginas, escritas con mano trémula y regadas con llanto.

Por los años de 18.... D. Alvaro de Guzman, marqués de Monte Mayor, tomó parte en una conspiracion á favor de D. Cárlos, cuyos partidarios tremolaban sus banderas por toda España.

Descubierta la conspiracion, los conjurados lograron huir y refugiarse en tierra extranjera.

El marqués de Monte Mayor llegó á Francia despues de muchos dias angustiosos, en que estuvo á punto de caer varias veces en poder de las tropas liberales.

Fijó su residencia en Pau, y á los pocos meses se reunieron con él su esposa y sus dos hijos. Antonio, el mayor, tenia por entónces diez y ocho años, y Máximo iba á cumplir siete.

Desilusionado el marqués, se olvidó por completo de los asuntos políticos, consagrándose exclusivamente al porvenir de sus hijos.

Noticiáronle que el gobierno habia confiscado sus bienes ó iba á venderlos á pública subasta.

Esa noticia no le afectó ni en lo más mínimo.

Habia dejado en España un servidor leal, un tal Santiago Lafuente, y no dudaba de que aquel hombre, cumpliendo fielmente su palabra, se hiciera dueño de cuanto le pertenecia, con el único objeto de devolvérselo algun dia.

No se equivocaba.

Diez años despues, regresó á su pátria, y Santiago bajó del pedestal en que le habia colocado su aparente fortuna, volviendo á desempeñar su modesto cargo de mayordomo del marqués de Monte Mayor.

D. Alvaro de Guzman padecia de una afeccion al corazon, hereditaria en su familia, y que varias veces le habia puesto en peligro de muerte.

La pérdida reciente de su esposa á quien adoraba, agravó su enfermedad, y dos años despues de regresar á España, falleció, dejando cuanto poseia á su hijo mayor, quien heredó tambien su título y juró á su padre moribundo velar con tierna solicitud por su jóven hermana.

El nuevo marqués de Monte Mayor queria entrañablemente á Máximo, á

El vate pampeano

El émulo de Candelario, Caballero Biboliui se encuentra de paseo en esta ciudad, y lo han alojado en el cuarto número 100 del Hotel «25 de Mayo.»

Ya lo saben los admiradores del cantor silvestre.

Concurso de esgrima

Hoy tiene lugar en la Exposicion. Las parejas están perfectamente organizadas.

La fiesta promete ser interesante.

Virus-vaxcinicus

El comisario de la colonia Resistencia se ha dirijido al Departamento Nacional de Higiene, solicitando se le envien algunos tubos de virus-vaxcinicus, para vacunar los niños del centro agrícola y precaverlos de la viruela, que ya se está haciendo endémica en el Chaco.

F. C. Andino

El Departamento de Ingenieros ha dirijido una nota al ministerio del Interior, comunicando que ya se ha dado principio á los trabajos de construccion de las alcantarillas en la vía del ferro-carril Andino, correspondiente á la seccion de Rio 4°

Nuevo Mercado

En la parroquia de San Cristobal va á construirse un nuevo mercado.

Los Sres, Sanches, Martinez y Ca. han obtenido el competente permiso de la Municipalidad.

Al servicio

La Comandancia General de Armas, ha elevado una nota al Ministerio de la Guerra, comunicando que el Gobernador de Buenos Aires, ha hecho presente que en la cárcel de Dolores hay tres individuos condenados por cinco años al servicio de las armas en el ejército de línea.

Espectáculos acrobáticos

Por 40,000 pesos ofrece don Pablo Raffetto dar en la Plaza 25 de Mayo, durante las fiestas mayas; espectáculos gimnásticos y acrobáticos.

Banquete

El 27 dan uno los sócios del «Club Industrial» en festejo del aniversario de la fundacion de ese importante centro.

Yerba mate

Anoche se repartió en la seccion brasilera la escelente *yerba mate* de la marca *Libre*.

Esto se hizo en la Exposicion.

Canto

Mañana canta en el Salon de Conciertos la señorita Alhaiza.

Dirijirá la orquesta el maestro Rajneri.

Libre despacho

El Ministerio de Hacienda ha concedido el libre despacho, de los siguientes objetos, en el dia de ayer.

—A D. Federico Svollia para dos cajones conteniendo máquinas de fideleria.

—Para tresbultos conteniendo erramientas, consignadas al Gobierno de Santa-Fé y destinadas á algunas colonias agrícolas, de aquella provincia.

—Para el Departamento de Agricultura, un cajon de semillas, llegadas por el «Hevelins».

—D. Alberto Casas ha solicitado exhoneracion de derechos por la Aduana de Mendoza, para una máquina de imprenta que introducirá de Chile.

En Misiones

Al Gobierno Nacional se ha presentado D. Angel R. Migone solicitando en arriendo ocho leguas de tierra en Misiones, en los alrededores de Alvear.

Con objeto de establecer una colonia agrícolo-ganadera es que solicita esta concesion.

Varias solicitudes con igual objeto, han sido presentadas en la parte del año que va transcurriendo el Ministerio del Interior ha resuelto pasar á informe de la Gobernacion de Misiones, todas estas solicitudes.

A Martin Garcia

El Ministerio de la Guerra dictará una resolucion de un momento á otro, habilitando al servicio público el telégrafo á Martin Garcia. Los despachos telegráficos no podrán hacerse, en virtud de ser la isla una posicion militar, sinó bajo la vigilancia de un agente del Gobierno de la Nacion.

Privilegios

La agencia «Chargeurs Reunis» ha solicitado privilegio de paquete para el vapor francés «Marsellais» que hará la carrera al Havre y escalas.

—D. Domingo Gollan ha solicitado privilegio de paquete para el vaporcito «Francisco 1°» de su propiedad, que hará la correra de Diamante á Santa Fé y Paraná.

En concordia

El Sub prefecto de Marina de Concordia ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, pidiéndole autorizacion para adquirir una pequeña embarcacion de vela con objeto de emplearla en recorrer la costa.

Conferencia

El Ministerio del Interior celebró ayer una larga conferencia con el gefe del Departamento de Ingenieros.

Se trató de la refaccion de la línea del ferro-carril Central Norte, en algunos puntos donde el estado es muy poco satisfactorio.

RECREO

Dedicamos á los bellos lectores de *El Demócrata* los materiales siguientes:

Fatalidad

En brazos de mi destino
Salí una noche de calma
Para buscarlo á mi alma
Un consuelo á su dolor,
Y comenzé solitario
Mi marcha, sin que en el seno
Sintiese huir el veneno
Que se hallaba destructor,
Iba marchando abatido
Sin fijarme en mi camino
Cuando un acento divino
En mi torno resonó,
Detuve entónces mi paso
Y mi inquieto pensamiento
En ese mismo momento
Hácia otra parte voló.....

Por la soledad de nuevo
Seguí mi marcha deseando
Ver al que estaba escuchando
Con tantísima ansiedad,
Y mientras así seguia
Marchando á paso trás paso
Sentí que un brazo á mi brazo
Se enlazó con suavidad.

En ese instante mi alma
De placer sintióse llena,
Y partida la cadena
Que al dolor la aprisionó,
Por que descubrí, preciosa
Que aquella voz delidada
Era la voz de mi amado,
Que á mi pecho sorprendió.

Al sentirme sin pesares
Y tomado dulcemente
Por mi amada solamente
En la soledad allí,
Clavé mi vista en sus ojos
Y otro poder sobre humano
Llevó mi mano á su mano
Mientras me hizo hablar así:

Ni un solo instante de apasible calma
Léjos de tí, mi espíritu encontró,
Y en la suerte maldita de mi alma
Reinando sin cesar vive el dolor!

Del tiempo presuroso en la corriente
Siento concluir á mi niñez tambien,
Y miro con dolor mi jóven frente
Marchitada por tanto padecer!

Aquel jóven alegre que sentías
A tu lado mil cantos entonar,
Si vieses, como sufre sentirias
Tu espíritu sensible traspasar!..

" Ah! Y no en vano trapasar se viera
Tu angelical espíritu esta vez,
Pues como avanza el tiempo en su carrera
Ha avanzado en el mismo su vejez!!

Y en seguida en las tinieblas
Seguimos alegremente
Hasta que loco, impaciente
Quise su rostro besar;
Pero en el mismo momento
De satisfacer mi anhelo
La ví volar hasta el cielo
Llenándome de pesar.

Fatalida! Que solo
Sobre un inmenso desierto
Buscando con paso incierto
Mi amada en la soledad,
Y al sentir un leve frio
Dentro de mi tierno pecho
Exclamé desde mi lecho
Maldito sueño, pasad!

D. A. R.

Desventura y felicidad

(*Dedicado á las huerfanas de La Merced.*)

Infelices niñas, que vivis contemplando los silenciosos claustros de «La Merced», y ahogando vuestras penas, sin dejarlas traslucir jamás, por que no teneis á quien confiarselas.

¡Desgraciadas! ¡Cuantas veces llorais ocultando las lágrimas!....

A esa hora de recojimiento, cuando ya el sol se retira al Occidente, dejando á la tierra casi dormida, como para que el crepúsculo la emvuelva con su trasparente gasa, mientras la noche viene á extender su manto de tinieblas, á esa hora....¡pobres criaturas! alzais los ojos al cielo, desesperadas de no encontrar el abrigo de vuestros queridos padres.

Si salis á pasear, las bellas campiñas matizadas con las variadas y olorosas flores que coronan sonrientes á los lánguidos y cristalinos arroyuelos, os entristecen con su alegria.

¡Ah! para vosotras, la luz del dia mas hermoso no es clara, por que se os presenta siempre con las sombras de la melancolía.

Sentis el bullicio del mundo, como sienten las avecillas prisioneras, el aleteo de otras que pasan cantando su libertad.

En cambio, no se os ha empañado nunca la frente con el aliento de los pérfidos.

Sois desventuradas por que no teneis un padre que os defienda de la maldad de los demas, y por que no teneis una madre que vele á la cabecera de vuestro lecho.

Mas tambien sois felices, por que no conoceis el corazon corrompido de la humanidad.

Rodolfo Diaz.

Crónica de Policía

Capital

Ayer se empezó á efectuar el pago de sus haberes del mes pasado á los empleados de la policía de la Capital.

Por esta razon los POLECIAS estan hechos unas pascuas.

ESCUELA DE CABOS Y SARGENTOS

El gefe de policía ha espedido una resolucion creando una escuela de cabos y sargentos para el cuerpo policial.

Esta escuela empezará á funcionar desde el 1° de Junio en la Comisaría de Inspeccion calle de Rivadavia número 682, bajo la direccion del profesor don Teodoro Reyes.

Despues de establecida la escuela, no podrá llenarse en el cuerpo de vijilantes ninguna vacante de sargento primero ó segundo, que no haya seguido los recursos de ella.

De este modo dice la resolucion, se podrá hacer una policía instruida y educada, á la altura de la civilizacion en que se encuentra la Capital.

CRIMEN

Vamos á dar detalles de un crímen efectuado en la Seccion 6ª de policía.

El 18 del mes pasado á las 6 1/2 de la tarde se encontraban comiendo al redor de una mesa, en la fonda situada en la esquina de Belgrano y Zeballos los menores José Ramos (a) el Pardo, de 17 años, Juan Rimon (a) el Pambaso de 17 años, Alberto Gilardon (a) el Mino de 15 años Gabriel Rodriguez (a) el Picoteao de 16 años, Isabelino Flores (a) No se purriá, de 14 años, y la víctima Annibale Capazzole, quienes eran servidos por el matador, Santiago Etchevarne (a) el Vasquito que hacia de mozo en la referida fonda.

Terminada la comida, Capazzole empieza á tocar la caja en la mesa.

El Vasquito se enfada por esto, y aquel se burla de su enojo. Entónces se le viene encima y le da un golpe de puño en la cara, saliendo inmediatamente a la calle dónde el Vasquito le dió una puñalada por detras á Capazzole.

Fué conducido al Hospital, donde despues de una mejoría tuvo una recaida que le ocasionó la muerte.

Provincia

OLAVARRIA—ASESINATO

Ayer fué asesinado en el cuartel 3° de ese partido, el vecino Silvano Gonzalez.

Fué capturado el autor de este hecho, Francisco Ortiz.

LOS PIANOS "MEDINA"

Opiniones de la prensa y documentos

No hace mucho tuvo lugar en la Exposicion Continental, un incidente del que la prensa toda de la Capital se ocupó.

Aquel tuvo su origen en una denuncia secreta que recibió la Comision del «Club Industrial,» de que el piano expuesto por mi en la seccion correspondiente no era ni podia ser fabricado en el país; que su construccion era europea.

La Comision citada, procediendo como debia, citó á los expositores de pianos, y nombrando una comision *ad hoc*, le encomendó resolver el punto, para poder proceder en consecuencia.

Los artículos de la prensa y los documentos que van en seguida, enterarán al lector del veredicto de la Comision nombrada para examinar mis pianos, así como la opinion de los importantes diarios de esta Capital:

José Medina.

LOS PIANOS DEL SEÑOR MEDINA—Dando fiel cumplimiento á las palabras del cronista encargado de la Exposicion, que no son en realidad otra cosa que la expresion de la norma de conducta que ha seguido y seguirá siempre *El Constitucional*, damos publicidad á las siguientes líneas que á esos efectos nos envia el señor Medina, con motivo de ciertas apreciaciones de nuestro cronista, respecto á los pianos fabricados en su casa.

Inútil nos parece decir que nuestro compañero de tareas está conforme con la rectificacion y convencido de su error.

Tiene la palabra el señor Medina:

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

En el número de su diario que usted dirije, correspondiente al Sábado último, he leido con sorpresa desagradable unas apreciaciones sobre los pianos que exhibo en la Exposicion Continental.

Dice el señor cronista de la espresada Exposicion, que los instrumentos presentados por J. Medina y otros, *aparecen como fabricados en el país, cuando en realidad, desde el teclado hasta los bordones, estan diciendo que allá por la lejana Europa han tenido su origen.*

Al léer esas líneas, el primer movimiento fué de indignacion, porque la falsedad del cargo me heria profundamente; pero seguí leyendo y me serené bastante al ver el siguiente párrafo que me permitirá usted reproducir para mejor inteligencia de todos:

«Vemos muy oscuro en todo esto, y como quiera que nuestras palabras necesiten tal vez de rectificaciones, rectificaciones que hariamos gustosísimos si se pusiesen á nuestro alcance, indicamos á los referidos señores dén á conocer al público el *specimen* que antes apuntamos, aunque para ser mas francos aun, nos inclinamos á créer que ni las cuerdas son hechas en la República Argentina, ni las teclas, ni ninguno de los accesorios que constituyen el instrumento. A lo mas, admitimos que sea jacarandá el enchapado exterior, y esto á lo sumo.»

Mucho me tranquilizó el saber que el autor de aquellas aventuradas suposiciones, daba oidos á la razon y estaba dispuesto á rectificar sus errores.

Confiado en esa escelente cualidad, me permito rogar al señor cronista y otro tanto hago al señor Director, que si quieren como Santo Tomás, ver para créer, pasen por mis talleres y se convencerán de que allí se fabrican los mejores pianos y cada una de las partes que los forman y el teclado, los bordones y las demás piezas que el señor cronista pasa por alto.

Mucho me honra el error de ese caballero al atribuir procedencia europea al producto de mi labor y conocimientos en el ramo; pero apesar de ese honor debo poner en claro que mis pianos son como he dicho al exhibirlos, fabricados por mí y mis oficiales, enseñados en mis talleres, y sin que en la composicion de ellos entre otra cosa que alguna materia prima de que el país en que he nacido, la República Argentina, carece por completo.

Si el señor cronista, como asevera, oye las rectificaciones justas, puede empezar por esta que se encuentra precisamente en este caso.

Rogando á usted, señor director, tenga á bien dar cabida en su ilustrado diario á las presentes líneas, por lo que le anticipo las gracias, me repito de usted affmo. S. S.

José Medina.

Año 1882.

S/c Rivadavia 373.

El Constitucional, 17 Abril de 1882.

LOS PIANOS EN LA EXPOSICION—Apropósito de algunos *diceres* y dudas que se suscitaron entre fabricantes de pianos, los interesados que exhiben esos instrumentos en la Exposicion resolvieron el conflicto de competencia, corriendo los trámites del caso y terminando la cuestion con el acta que publicamos en seguida:

Buenos Aires, Abril 25 de 1882.

PRESENTES
Señores
Medina
Tiepold
Hefermeld
Caselli
Daumas
Terreros
Coni

Con motivo de una denuncia que recibió la Comision de Jurados de Admision en la cual se le comunicaba que algunos de los pianos que se exhibian en la Exposicion no eran trabajados en el país, fueron citados los señores al márgen anotados para que inspeccionasen la construccion de ellos.

De la visita de inspeccion que hicieron estos señores, resultó:

1° Piano núm. 71, propietario H. M. Tiepold; resultó no haber duda de haber sido trabajado en el país.

2° Piano número 118, fabricado en fierro, cuerdas cruzadas, propietario señor Medina; se pidieron los modelos por que se dudaba de su fabricacion.

3° Piano núm. 67, propietario señor Tiepold; resultó no haber duda de haber sido trabajado en el país.

4° Piano núm. 119, propietario señor Medina; resultó ser trabajado en el país.

5° Piano sin número, cuerdas cruzadas, propietario señor Caselli; se pidieron los modelos.

Idem idem cuerdas derechas.

6° Piano núm. 989, propiatario señor Hefermeld, trabajado en el país.

7° Piano de la seccion Oriental, no hay duda que haya sido trabajado en aquel país.

Los mismos señores expositores, se constituyeron en Comision para visitar los talleres y examinar los modelos para dar su definitiva opinion sobre el piano en duda.

Ha resultado de esta visita que todos los que han ido en Comision á visitar el taller, están conformes en asegurar que estos pianos han sido trabajados en el país, declarandolo así en la Secretaria de la Exposicion y firmando la presente como prueba de ello.

Firmados: *J. C. Caslli* Hermanos—*H. M. Tiepold—José A. Medina—Cárlos Hefermeld—Pablo E. Coni—José Daumas—Manuel Terreros.*

Al resultado favorable que esta acta dá al Sr. Medina, podemos agregar que este señor, para garantir de una manera positiva que sus pianos no eran fabricados en el extrangero, pidió á la Comision de Expositores que se trasladara á sus talleres. Una vez allí, la Comision quedó completamente satisfecha, siendo honrosamente felicitado por sus colegas el señor Medina.

El expositor Sr. Medina, es el único artífice argentino que ha presentado modelos de estas delicadas construcciones. La nota número 2, donde se indica que se pidieron los modelos porque se *dudaba* de su fabricacion, es un timbre de honor para el expositor Medina.

La causa de esta duda consistia en que los miembros del jurado hallaban tan perfecta la construccion, que los suponian fabricados en los aventajados talleres de la Europa.

Véase, pues, que en esta inspeccion, el que ha salido verdaderamente triunfante es el expositor argentino José Medina.

El Demócrata, Abril 28 de 1882.

LOS PIANOS EN LA EXPOSICION—Se formuló una denuncia pública sobre que los pianos que exhibia el fabricante D. José A. Medina en la Exposicion, eran hechos en Europa.

En presencia de la denuncia, se dispuso nombrar una Comision especial, compuesta de todos los fabricantes y algunos miembros de la Comision Directiva, los cuales investigaron y recibieron las pruebas necesarias para dejar perfectamente comprobado, que los pianos han sido construidos en los talleres que tiene ese industrial en Buenos Aires.

La Prensa, 27 Abril, 1882.

PIANO MEDINA—El piano de cuerdas cruzadas y fabricado en fierro por este industrial argentino, ha sido el que mereció las sospechas de los demás expositores y que fué delatado como dudoso á la Comision Directiva de la Exposicion.

La comision investigadora, como dijimos ayer, se trasladó á los talleres del fabricante señor Medina, y despues de examinar los modelos y demas útiles con que habia sido construido, quedó plenamente convencida que el piano en cuestion habia sido fabricado en el país.

El señor Medina, como industrial argentino, debe estar satisfecho de la prueba á que se le ha sometido, pues ella demuestra la perfeccion de sus trabajos cuando ha tenido la rara habilidad de engañar á sus mismos colegas, que no creyeron que aquellos trabajos fuesen ejecutados en el país. Bien por Medina!

El Industrial, 28 Abril, 1882.

HACE ALGUNOS DIAS QUE SE DELATÓ que los pianos expuestos por el señor José Medina eran de construccion extranjera y se determinó por la Comision de Exposicion que fueran examinados por peritos y determinaran sobre si serian de construccion nacional ó nó.

Estos han dictaminado, diciendo que los pianos son construidos en el país, aun cuando parezca lo contrario, por la perfeccion con que el trabajo ha sido ejecutado.

La Comision visitó los talleres del señor Medina, estudió los planos y el material empleado en la construccion del piano de cuerdas cruzadas, que dió lugar al cargo injusto que dejamos mencionado.

La Pampa, Abril 29 de 1882.

—Se ha comprobado que el piano de cuerdas cruzadas construido por el señor José Medina, que alguien denunció como producto extrangero, es del país.

Esta comprobacion la ha hecho una Comision compuesta por algunos peritos, los cuales visitaron los talleres de Medina, vieron los modelos del piano y se aseguraron de que este, en todas sus partes, habia sido trabajado en Buenos Aires.

La Comision dice que dada la perfeccion del trabajo, no es estraño que se le tome por estrangero.

Puede felicitarse el señor Medina del espléndido triunfo que ha obtenido su esfuerzo.

La Patria Argentina, 29 Abril 1882.

PIANOS DE FABRICACION DUDOSA—Se exhiben en la Exposicion dos pianos fabricados por el Sr. José Medina, en su taller Rivadavia 373, que por la esmerada construccion se ha sospechado sean importados.

Para averiguar si efectivamente eran fabricados en el país, se nombró una comision de peritos, la que, despues de visitar el establecimiento, examinar los útiles empleados y hacer un estudio detenido, ha declarado que son fabricados en el país.

Felicitamos al fabricante Medina por este triunfo, que revela su laboriosidad é inteligencia.

El Diario—29 Abril de 1882.

LOS PIANOS DEL SEÑOR MEDINA—Hace algunos dias, un colega de la mañana, al ocuparse de los pianos que en la seccion capital exhibe el fabricante D. José A. Medina, dijo que dada la perfeccion del trabajo de uno de ellos, no podia créer que ese instrumento fuese construido en Buenos Aires. Se trataba del piano de cuerdas cruzadas que llama la atencion de los concurrentes por su correcto sonido.

El señor Medina, velando por su reputacion, el crédito de su fábrica, se presentó al Club Industrial pidiendo que nombrase una Comision especial para que, estudiando el piano expuesto, despues de visitar sus talleres, informara respecto de si habia sido ó nó construido en Buenos Aires.

El Club Industrial accedió á lo solicitado, nombrando una Comision compuesta de cinco de sus miembros, la cual, despues de reconocer el piano y visitar los talleres, situados en la calle Rivadavia núm 373, se expidió ayer, declarando que los pianos expuestos por el señor Medina son construidos en el país.

La Nacion—29 Abril 1882.

PIANO MEDINA—El piano de cuerdas cruzadas y fabricado en hierro por este industrial argentino, ha sido el que mereció las sospechas de los demas expositores y que fué delatado como dudoso á la Comision Directiva de la Exposicion.

La comision investigadora, como digimos ayer se trasladó á los talleres del fabricante señor Medina, y despues de examinar los modelos y demas útiles con que habia sido construido, quedó plenamente convencida que el piano en cuestion habia sido fabricado en el país.

El señor Medina como industrial argentino debe estar satisfecho de la prueba á que se le ha sometido, pues ella demuestra la perfeccion de sus trabajos cuando ha tenido la rara habilidad de engañar á sus mismos colegas, que no creyeron que aquellos trabajos fuesen ejecutados en el país.

La Nacion Española, 29 de Abril 1882.

PIANOS ARGENTINOS—Favorablemente se expidió la Comision especial nombrada para informar si los pianos con que el señor José A. Medina concurrió á la Exposicion Continental eran ó no de fabricacion nacional.

En el informe consta que la Comision designada por el Club Industrial, despues de visitar los talleres é inspeccionar detenidamente los pianos y las maderas de construccion, se convenció que los pianos expuestos por Medina fueron aquí fabricados y no en el extrangero como se creyó al principio por la perfeccion con que ese trabajo se ha efectuado.

La República, 29 Abril 1882.

Al público en general

Deseando merecer la proteccion y confianza del público, ofrezco no solamente los pianos de mi fabricacion, sinó tambien un surtido de los mejores fabricantes franceses y alemanes.

Al mismo tiempo ofrezco mis talleres para toda clase de composturas y afinaciones. Igualmente compro y vendo pianos usados.

373—RIVADAVIA—373

DIVERSIONES

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Compañia Lírica Italiana, dirijida por el maestro caballero N. Bassi—8ª funcion del 2° abono—Domingo 7 de Mayo de 1882 «Fausto» á las 8 en punto.

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia dramática italiana del Caballero Oreste Cartocci, dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana—Hoy Domingo 7 de Mayo de 1882, se pondra en escena el grandioso drama titulado «La Monja di Monza».

Teatro Alegria—Compañia dramática española, de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del distinguido primer actor Francisco Lopez Valois—1ª funcion del 2° abono—para el Domingo 7, el grandioso drama histórico en tres partes y seis jornadas, original del insigne autor dramático don Tomás Rodriguez Rubi, titulado ISABEL LA CATOLICA ó «El descubrimiento de América»—A las 8 en punto.

Gran Concierto Rivadavia—Calle Rivadavia 252, entre Tacuari y Buen Orden, funcion todas las noches, á las 8 1/4, Romances, Duos, Sainetes, Danzas, Pantomimas. Entrada general 5 pesos, palcos 25. Entrada reservada 10 pesos. Director, Etienne.

Teatro Variedades Direccion A. Amban—Compañia francesa.—Juegos Icarios, funcion todas las noches, á las 8 en punto

Skating Rink—Empresa J. Saudrot y D. Perre—Funcion de patines todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Entrada de dia 5 pesos y entrada de noche 10 pesos—Señoras gratis con invitacion—Alquiler de patines 10 pesos—NOTA: Acaba de recibir un magnífico surtido de los mejores sistemas hasta hoy conocidos.

Circo Umberto I—Zeballos entre Moreno y Belgrano Director Pablo Raffeto.—Mayo 6 funcion variada, nuevos ejercicios por toda la compañia, lucha decisiva entre Chicho y Blondin.

Cuadros plásticos — Calle Corrientes 179 y 181—Gran exhibicion de cuadros plásticos todas las noches de 8 1/4 á 11 de la noche—Entrada 10 ps, niños 5—Catálogos en venta en la boletería á 3 pesos.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente se llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Cardoso, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos, Mayo 4 de 1882. —*M. A. Furamiñan.* 179 m6 jn6

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 3ª DE LA CAPITAL TUCUMAN 443

Por el presente cito, llamo y emplazo por el término de *cinco dias*, para que comparezca dentro de *quince* a D. De Felipe Querinde a contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Eliseo Fiesco, por sí, ó por apoderado bajo apercibimiento que de no verificarlo se le dara por contestada a demanda en su rebe dia.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1882. —*Manuel Arechavala* 177 m7 11

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á don Miguel y doña Feliciana Torrilla ó á sus herederos, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del Dr. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que siguen con don Miguel Naon, sobre reivindicacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente—Buenos Aires, Abril 24 de 1882—*Justiniano Reynoso.* 174 m5 jn7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Diaz de Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Mayo 2 de 1882.—*J. A. Gonzalez*, Cabildo altos. 169 m. 4 jn. 5

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cruz Olivera, don Gerardo Gonzalez, doña Saturnina Gonzalez y don Cornelio Olivera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a estar á derecho ante SS y por conducto de la Secretaria á cargo del Exmo. don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*C. Wriht*, Bolivar 21, 167 m3 jn4

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Angela Visso ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan por su juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires 22 Abril de 1882.

Juan Rodriguez.

160 a. 28 m. 29.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Regina Mendez de Pica ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 14 de 1882—*Manuel Acña*, Escribano-Secretario. 150 a15 m15

Por mandato del señor Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Moli a Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don Felix Castro, para que dentro del expresado término a contar desde la fecha de la publicacion del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21 a tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de su señor padre don Juan Pedro Castro, bajo apercibimiento, si no compareciere, de nombrársele defensor, -Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Angel E. Raggio.* 145 a12 mayo 13.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademá las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá a siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	6 p%
A idem oro á la vista sin interés.	[illegible]
A idem 4 6 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	5 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plata.

Los préstamos se conceden por el plaso de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual, ... tampoco de 20,00 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se solicitan

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

247 el perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

Série E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas d amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y a 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—98

Capital efectivo.......... $f. 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882.......... » 270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual
A plazo fijo de 30 dias.......... 4 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias.......... 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p% anual
A plazo fijo de 30 dias.......... 2 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias.......... 3 p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual
Descuento de letras y pagarés..... Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sel ado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Abril 1º de 1882

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Rentas de la Provincia

Se hace saber al público que en la Oficina de Sellos se encuentra en venta el Registro Oficial del año 1881, al precio de cincuenta pesos m|c, y un folleto que contiene la ley de expropiacion de 1881 y la ... de estancia de 1880 al precio de cinco pesos m|c. el ejemplar.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1882.
178 m5 19 *El Gefe.*

OTRO

Se hace saber que por decreto de fecha 29 del ppdo el P. E. ha prorogado hasta el 30 de Junio próximo el plazo para el pago de los Impuestos de Contribucion Directa y Nivelaciones.

Se previene que este plazo es improrogable.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1882.
172 m5 19 *El Gefe.*

Oficina de tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 25 de Julio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Bahia Blanca, compuesto de a superficie de 11900 hectareas

La base de venta sera de 200 pesos m|c. la hectarea.

Sus linderos son: Emilio Vasquez, Nuñez y Arce, Emiliano Valdés y el Océano Atlantico.

Buenos Aires, Abril 25 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 171 m4 jl25

OTRO

Se avisa al público que por disposicion superior se suspende el remate de terrenos ubicados en el Partido de Bahia Blanca, anunciado para el dia 2 del corriente mes.

Buenos Aires, Mayo 1º de 1882.
170 m4 4 *Ignacio Freire*

OTRO

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Biedma.

El terreno se compone de la superficie de 0,015095 millonésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 ps. m|c. la legua.

Sus linderos son don Santiago Barbosa. Herederos de B. Soria. Juan Hatrich, Santiago Sproat y Domingo Bolar.

Buenos Aires, Abril 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA — Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 151 a15 jl.15.

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Julio del corriente año a la 1 p. m. se procedera a la venta en remate en esta oficina y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado sobre la laguna Alsina, Seccion 9ª.

El terreno se compone de 303 hectareas, 55 areas y 59 cent areas. El precio de venta sera de 20 pesos a hectarea.

Sus linderos son la laguna Bridyer y Telley.

Buenos Aires, Abril 11 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 152 a15 jl2

OTRO

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la una p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Bahia Blanca, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878—Base para la venta 20 ps. la hectárea.

Lotes:

Núm. 1	compto. de	1000 hectrs.	
» 2	» »	907 »	83 ar's 7 ms.
» 3	» »	1000 »	
» 4	» »	1000 »	
» 5	» »	1300 »	58 ar's. 15 c.
» 6	» »	1244 »	73 ar's.

Sus linderos son Océano Atlantico, Linares, Diego Gonzalez, Combin, Newton de Amado.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planes y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 120m. 30 mayo 2

OTRO

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch.

Este terreno se compone de dos lotes, el número 1 con la superficie de 6.782,700 metros y el 2º con 6.562,100 metros; siendo la base de venta de 150,000 $ la legua.

Sus linderos son Carmen P. de Silva—Donato Amores—José E. Rodriguez—Mariano Silva y Andrés Castro.

Buenos Aires, Marzo de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planes y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 121 m30 mayo 31

OTRO

Se avisa al público que el dia 30 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Este terreno se compone de cuatro lotes con la superficie el 1º de 1253 hectáreas, el 2º y 3º de 1000 hectáreas y el 4º de 889 hectáreas.

Sus linderos son la concesion Plaza Montero, D. Gregorio Soler y terrenos del Estado.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 119 m 30 j30

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Junio del corriente año, a la 1 p. m. se procederá en esta oficina con arreglo a la ley 26 de Diciembre de 1878, á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido del Monte, compuesto de setenta y seis hectáreas, cuatro mil trescientos ochenta metros cuadrados.

Sus linderos son al Nord-Este con La Posa; al Sud Este sucesores de Gil Mensuguez; al Sud Oeste doña Margarita Down de Martin y al Nord-Oeste Juan de Dios Sanchez hoy Velar

La base de venta será de 400,000 $ m|c. la legua—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882. *Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.—111 m23 jn12

OTRO

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año á la 1 p m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública, ubicado sobre el arroyo Pigüe compuesto de la superficie de mil ciento cuarenta y dos hectáreas, diez áreas Sus linderos son, don Eugenio y don Domingo Alluñé y don Ricardo E. Lett, el arroyo Pigüe y terrenos del Estado.

La base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882. *Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 113 m23 jn15

REMATES

Cárlos M. Rojas

BANCO HIPOTECARIO

El LUNES 15 de Mayo de 1882, a las dos de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos grandes fracciones de terreno en la parroquia de San Cristóbal, el uno con 10870 varas cs. y el otro con 6572 varas cs. La primera fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria con los números 117, 119, 121, 113, 130 a 134, compuestos en su totalidad por estar unidos, de 75 varas de frente al O, por 61 varas de fondo.

En seguida el lote 107, compuesto de 21 varas de frente al N. por 50 de fondo.

En seguida los lotes 1:8, 124 a 126, 128 y 129, se componen en su totalidad, por estar unidos, de 61 varas de frente por 54 de fondo

En seguida los números 114, 116, 118 y 1 0, unidos tambien; se componen de 41 varas de frente al N. por 56 id de fondo.

Lindando por el Sud calle un medio con el doctor Navarro Viola. La segunda fraccion la compone otro terreno a cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, sit ados tambien en la Parroquia de San Cristóbal, sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y estan señalados en el mismo plano con los números 1 al 14, formando un total de 6572 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido a los señores Lascano y Achaval, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 19 de la Ley Organica del Banco.

La base para la venta, será de un peso m|c. la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

176 m6 15.

Julio L. Dozno y Ca.

JUDICIAL

EN RANCHOS

Tasacion 7,500 pesos m|c.

Base para la venta 2|3 partes 5.000 ps. m|c.

El Domingo 14 del corriente a las dos en punto de la tarde, procederé a la venta en público remate, por órden de Señor Juez de Paz de este Partido y como perteneciente a la Testamentaria de D. Eustaquio Arredondo, de un terreno de chacra ubicado (en el egido de este pueblo, todo sanjeado, con una pieza de quincho y techo de paja y algunos arboles frutales señalado en el plano de la mensura con el número 55: Se compone de 287 metros 5 decimetros de frente al este; 60 m tros 6 decimetros al Sud, 250 metros al oeste y 573 metros al Norte ó sea ocho cuadras cuadradas. Linda por su frente al Este con D. Anaclet Guevara, al Sud con Da Saturnina C. de Arredondo y D. Pablo Maciel y al Oeste con terrenos valdios—Ranchos Mayo 4 de 1882.

178 m7 14.

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO

El Miércoles 31 de Mayo á las 12 del dia se procederá por órden del señor Juez doctor Heredia al remate de un pequeño campo situado en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de don Luis Perez, compuesto de diez y seis cuadras cuadradas mas 42 céntimos de otra con arreglo á la mensura practicada sus linderos son: don Anacleto Resta, doña Maria Perez, herederos de don Simon Molina y don Juan Almanza—Su tasacion es de 11,494 ps. m|c.; siendo la base para la venta 7,670 ps. m|c.

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm. 79 donde podrán ocurir por mas datos. 163 a28 m31

Ramon Alvis

EN EL PUEBLO DE

MERLO

De una casita con cinco piezas

El Domingo 7 de Mayo á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital, doctor don Martin Bustos, por ejecucion que sigue don Julian Ortiz contra doña Maria V. de Albornoz. Dicha casa es en el pueblo de Merlo, á 6 cuadras de la Estacion hácia el Norte. Su terreno mide 20 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud; tasada por segunda vez en la cantidad de 31,609 pesos m|c, base para la venta sus 2|3 partes que son 21 073 pesos m|c.

Por mas informes al rematador, Rivadavia 113. Para los titulos al Secretario Manuel Lacasa, en Cabildo.

Nota—El remate se efectuará en dicha hora en el Hotel Argentino del señor Pizarro. a27 m7

Alberto Villarino

JUDICIAL

802 - General Lavalle - 802

El Domingo 7 del corriente a las 12 del dia procederá a vender en remate público por órden del señor Juez de Paz de la Capital, Seccion 3ª y como perteneciente á la ejecucion seguida por Ildefonso Lagos contra doña Ernesta Costa y don Julio Mainard, cuyo detalle es el siguiente:

1 mostrador, varias mesas de pino, sillas de madera y esterilla, una cocina económica flamante, bateria de cocina, maquinas para café 1 lote tablas, 1 lote de bebidas surtidas, 1 lote herramientas para carpintero é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

EN SEGUIDA

Otra ejecucion de don Cárlos S. Bovers, contra don Luis de Cousardier por órden del mismo Juzgado, de 5 bordalesas vino blanco de San Juan superior calidad.

EN SEGUIDA

Por órden del mismo Juzgado y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Robaliati contra don Guillermo Williams cuyo detalle es el siguiente: 1 ropero, sillas de todas clases, mesas é infinidad de articulos que estaran á la vista.

EN SEGUIDA

Por orden de varios—De muebles finos como ser: roperos de caoba, camas de fierro, sillas esterilla, aparadores y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

De tienda, merceria y bazar, como ser: camisas de hombres, camisetas de punto finas, medias, pañuelos de mano, id de lana, 1 surtido aros, prendedores de azabache, dominós, bandejas y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension. 168 m3 7

AVISOS

Licitacion para adoquinado

SECRETARIA

De las Obras del Riachuelo

La Comision directiva, ha dispuesto se llame á propuesta para la construccion de 6800 metros cuadrados sobre los muelles del Riachuelo en la 'Vuelta de Rocha' desde lo del Sr Cichero hasta lo de los Sres. J. Badaraco é hijo.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina para tomar conocimiento del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra

Las propuestas se recibirán cerradas el Miércoles 10 de Mayo, hasta las 2 p. m, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazar todas—Buenos Aires Abril 26 de 1882—El Secretario.

175 m 5 10

ESCRIBANIA NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y A. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

perm.

ACADEMIA NACIONAL

DE PARIS

Gran medalla de oro

á

HAMMER Y PELTZER

POR LA CERVEZA

Marca "Leon"

129 a4 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

CUYO 405

Gran fábrica y depósito

DE

PIANOS

DE

JOSÉ A. MEDINA

373-Rivadavia-373

BUENOS AIRES

Se encuentra siempre un surtido de pianos de los mejores fabricantes franceses y alemanes—Especialidad en composturas y afinaciones—Pianos de ocasion y de alquiler.

Nota—Compra y cambia los pianos usados.

162 a28 pm

FÁBRICA

DE

LICORES

Premiada en varias Exposiciones

Viuda de Marius Berthe é hijos

BUENOS AIRES

137 — ESMERALDA — 137

104 m19 j19

RUFINO DEGREEF

Rematador y Comisionista

EN BUENOS AIRES

80 — PIEDAD — 80

Rufino Degreef y Ca.

REMATADORES Y COMISIONISTAS

In San Nicolás de los Arroyos

43 — Comercio — 43

165 a29 m30

INTERESANTE

A LOS

FUMADORES

La fábrica de tabacos «La Proveedora» es hoy en su género el primer establecimiento en Sud-América; ningun otro fabrica tan gran cantidad de cigarrillos habanos.

No ha omitido esfuerzo alguno su propietario para dotarlo en su nueva organizacion, de notables é importantes reformas, y todos los perfeccionamientos con grandes máquinas de picar y empaquetar tabaco, hacer cigarrillos, y otras varias, todas á vapor, y recibiendo ademas directamente de la Habana las especiales picaduras, que pronto daran a sus nuevos cigarrillos gran nombre.

Grato siempre a la proteccion que los fumadores le siguen dispensando, la Proveedora invita a sus constantes favorecedores a que prueben los nuevos cigarrillos *Especiales Proveedora* que envueltos en nuevas y elegantes etiquetas se ofreceran al público como inmejorables.

Amante del progreso, el propietario de esta acreditada fabrica se propone continuar mejorando su fabricacion, haciendo esfuerzos por presentar a los señores fumadores los mejores y mas finos tabacos de la Habana, habiendo agregado ademas a su manufactura la elaboracion de los cigarrillos con tabaco de la Habana hebra especial.

Los *Especiales Proveedora* se principian a espender en todos los cafés, confiterias y almacenes de ciudad y campaña.

NOTA—El propietario de la fabrica ofrece entrada libre a sus favorecedores de la ciudad y campaña que quieran visitar los talleres y ver funcionar sus diferentes maquinas.

Manuel Duran.

Cigarreria y fábrica por mayor y menor, Rivadavia 260 y 262.

153 a16 30

Sombreria Monserrat

DE

ENRIQUE PERISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades. Sombreros y gorras sobre medida.

127 a1 perm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

AU GRAND

SAINT MARTIN

67, 69, 71 y 73 — CALLE CUYO — 67, 69, 71 y 73

EXPOSICION DE GENEROS

DE

OTOÑO E INVIERNO

Trajes completos para hombres desde 300 hasta 1300
Ricos sobretodos de ratina á 150 pesos.
Ricos trajes de cheviot á 400 pesos.

a23 jl22

Establecimiento Medico

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

DIRIJIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organisado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

CARAS Y CARETAS

COLECCION DE RETRATOS

DE LOS PRINCIPALES

PERSONAJES DEL PAIS

ESCRITOS EN PROSA Y VERSO

POR

BRANDER

Se encuentra en venta en las principales librerias.

Precio: 10 pesos m|c.

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

CORTE ESPECIAL

Rivadavia 28

Ropa hecha

Y DE MEDIDA

Fabrica especial de rusos y sobre todos rusos grandes y de mucho abrigo, á 100, 150 200 y 250 $; de montañac pelo largo á 300 $; sobretodos de abrigo á 200, 250 y 300 $, sobretodos para todas estaciones a 200, 250 y 300 $.

Trages de saco de casimir a 200, 300 y 400 $, pantalones de 50 hasta 150 $, sacos de 80 hasta 200 $, chalecos de 40 a 100 $, chalecos de piqué blanco de 60 y 80 $, de casimir y franela de matalasé á 100 $

Trages á la medida de saco de ricos casimires alta novedad con forros y confeccion de primer órden a 400, 500, 600, 700 y 800 $, de jaquet 500, 600, 700 y 900 $, de levita de ricos paños sedan a 800, 900 y 1000 $, de frac de lo mejor á 1100, pantalones de lo mas rico de paño y casimir a 200 $, regulares de 100 y 150 $.

Fabricacion especial de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo hechos y á la medida camisas á la última moda con ricos hilos y fuertes entretelas, camisa que vale 1200 $ que no hay mejor, se venden y se hacen a la medida á 600 $ docena, la 2a. clase a 500 $ docena, 3a. á 400 $ docena, de ricos madapolanes y bramante Real Corona muy bien hechas a 300 $ docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, franela y lana, medias, pañuelos, tohallas rusas y grandes novedades en corbatas.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo.

Toda venta de 2,000 $ arriba, tendra un 10 por ciento de descuento. 126 al perm.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.
Julio Laguens.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10000 pfs.

BILLETES A MEDIO PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 11 de Mayo.

Los estractos llegan el sábado 13 por la mañana.

AL

CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja, Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPI-CATI, Azahar y Café, Caña Natural Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada, del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Búfalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

... y Ca. Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 e 10. pm

IMPRESIONES EN TINTAS DE COLOR

IMPRENTA DE

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

143 -- Peru -- 143

W.H. PRIOR

PRECIOS ENTERAMENTE MÓDICOS

E. ALMANZA y A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 pérm.

GRAN RESTAURANT DE LA OPERA

DE BENJAMIN BERGARA

393 - Corrientes - 393

(RECIEN ABIERTO)

COMIDA ESPECIAL A LA CARTE

SERVICIO ESMERADO

Surtido general de fiambres conservas, vinos, cervezas, etc.

Comodidad, ventilacion y todo cuanto se apetece para comer bien.

Precios módicos

SE VENDE

UNA CASA

EDIFICADA A LA MODERNA

LLENA DE ÁRBOLES FRUTALES

Mide 10 1/3 vs. de frente

POR 67 VS. DE FONDO

CALLE DE CÓRDOBA 690

PARA TRATAR EN LA MISMA CASA

A12

GRAN SASTRERIA DEL UNIVERSO

26 -- Buen Orden -- 26

26 -- Calle del Buen Orden -- 26

26 -- Calle del Buen Orden -- 26

En esta casa se continua que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 -- BUEN ORDEN -- 26

157 a16 pm.

NUEVA CASA DE

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

DE

LA VICTORIA

133 -- VICTORIA -- 133

Inmenso surtido de relojes de metal, plata y oro, cronógrafos repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas Zuizas.

Surtido selecto en artículos de joyería; cadenas de oro y plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Espléndido surtido de halajas con brillantes.

Relojes de metal á 120, 140, 160, 180, 200, 220, y 240 pesos.

Relojes de plata á 200, 250, 300, 350, 400, 600 y 700 pesos.

Relojes de oro á 750, 800, 900, 1000, hasta 6000 pesos.

Gran surtido completo de relojes de plata y oro para carreras, relojes de plata y plata dorada, grabados, etc., de la última novedad.

El modo de proceder la casa para vender barato, es muy sencillo, encontrándome en condiciones escepcionales de pago para obtener mis mercaderías de primera mano, los fabricantes me han hecho grandes reducciones de precios, que me permiten vender por menor al público y á los mismos precios que se pagan en las casas introductoras.

Invito, pues, al respetable público á visitar mi nuevo establecimiento y podrá convencerse de la belleza de mis artículos y de la baratura de los precios.

LUCIANO SICARD

133—CALLE VICTORIA—133 103 m19 j19

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTA EN REMATE DE LA SECCION 12ª

So avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª. Esta se halla dividida en 230 lotes de mil hectáreas cada uno con escepcion de los que se detallan á continuacion:

Números	Superficie hectáreas	áreas	centiáreas	Números	Superficie hectáreas	áreas	centiáreas
238	1008	31	13	19	768	30	—
239	1122	22	11	18	873	32	—
235	1493	90	01	33	823	65	—
234	731	89	51	60	1203	30	—
232	1281	03	76	61	599	94	—
233	683	59	73	67	664	25	—
221	1085	89	04	62	1065	41	72
219	1483	94	41	91	1078	—	—
220	1127	10	68	66	898	95	—
202	1370	87	66	63	1153	05	—
200	1208	72	17	41	1183	89	89
201	928	94	89	39	762	45	—
177	1249	20	93	40	620	85	—
170	591	51	92	17	654	37	75
98	832	39	48	64	771	75	—
20	619	95	—	65	1155	57	—
36	1033	33	—	175	944	22	—
43	899	70	—	148	918	66	—
58	757	95	—	147	953	10	—
71	878	85	—	120	957	69	—
86	993	15	—	119	961	98	—
87	1006	85	—	92	966	42	—
70	1121	15	—	75	993	33	—
59 y 42	988	50	—	14	977	72	—
37	677	37	—	90	705	00	—

Los lotes números 237 228 227 212 211 162 161 134 133 106 105 70 78 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 612 hectáreas 80 áreas.

La base de venta será de pesos 20 m|c. la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contíguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el interés de 6 p% anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

47 f15 13 mayo

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Abril de 1882, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y v'ta I	Boletos Ida y v'ta II	Tren 1	Tren 3	Tren 5 Mixto	Tren 7	Tren 9	Tren 11	Tren 13	Tren 15	Tren 17
Parque									10					
11 de Setiembre	3	2	1	3	2	6	7 05	10 15	12 40	3 05	4 25	5 30	7 40	9
Almagro	5	3	2	5	3	6 10	7 20	10 3	1 45	3 0	4 30	5 40	7 50 x	9
Caballito	6	4	8	6	4	6 15		10 35	12 [illegible]	3 25	4 40	5 45	7 55	3 40
Flores	9	5	4	8	5	6 20		10 40	12 55	3 30	4 45	6 50	8	8 43
Floresta	10	6	5	9	6	6 5 x		10 45	12	3 35 x	4 50 x	6 55	8 5	9 40
Liniers	14	8	6	12	8	6 30		10 55	1	3 40	55	6 x	8 15	9 33
Ramos Mejía	18	10	7	15	10	6 40		11 05	1 10	3 50	05	6 10	8 28	1[illegible]
Moron	23	14	10	21	11	6 45		11 15 x	1 15	3 55	5 15	6 15	8 25 x	10 10
Ituzaingó	7	16	11	24	16	7		11 30	1 30	4 10	5 30	6 30	8 [illegible]	10 23
Merlo	33	18	13	27	18	7 15	8 15	11 45		4 25	5 45	6 45 x	8 55	
Moreno	39	22	15	33	23	7 25	8 25	12 05		4 40	5 55	6 55	9 0[illegible]	
Gral. Rodriguez	55	30	20	45	30	7 35	8 50	12 15		4 50	6 05	7 05	9 1[illegible]	
Lujan	69	38	26	57	38		9 15 x			5 20				
Olivera	84	49	33	73	49		9 4 x			5 45				
Mercedes, llegada	101	56	38	84	66		10 05			6 15				
Mercedes, salida							10 15			6 40				
Suipacha	128	77	48	120	73		11			6 55				
Gorostiaga	145	80	54	132	80		11 25			7 45				
Chivilcoy, llegada	160	[illegible]	59	108	88		11 50			8 15				
Chivilcoy, salida							12 05			8 40				
Alberti	189	104	70	[illegible]	[illegible]		12 50							
Larrea	198	108	74	162	10[illegible]		1 05							
Bragado	211	116	78	161	116		1 25							

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 55	
Larrea								1 10	
Alberti								2 55	
Chivilcoy, llegada								2 10	
Chivilcoy, salida			6 25					[illegible] 35	
Gorostiaga			6 50					3	
Suipacha			7 2[illegible]					4 45	
Mercedes, llegada			8 05					4 55	
Mercedes, salida			8 20					4 20	
Olivera			8 45					5	
Lujan			9 15 x					5 45 x	
General Rodriguez			9 45					6 15	
Moreno	5 15		8 25 x	10 15	1 55		4 50 x	6 40 x	
Merlo	5 25		8 40	10 30	2 10		5 05	6 55	7 35
Ituzaingó	5 35		8 50	10 45	2 25		5 15		7 45
Moron	5 50		9 05	11	2 40	4 15	5 30 x		7 55
Ramos Mejía	6 05	8 15	9 20	11 15 x	2 55	4 30	5 45		8 10
Liniers	6 10	8 20	9 25	11 20	3 10	4 35	5 50		8 25
Floresta	6 20	8 30	9 35	11 30	3 25	4 45	6 x		8 30 x
Flores	6 25 x	8 35	9 40	11 35	3 35 x	4 50 x	6 05		8 40
Caballito	6 30	8 40	9 45	11 40	3 40	4 55	6 10		8 45
Almagro	6 35	8 45	9 50	11 45	3 45	5	6 15		8 50
11 de Setiembre	6 40	8 50	9 55	11 55	3 55	5 05	6 20	7 50 x	8 55
Parque	6 50	9	10 05	12 05	4 05	5 15	6 30	8	9 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	Distancia kilométrica	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y v'ta I	Boletos Ida y v'ta II	Tren 3	Tren 9
Parque						7 05	3 05
Merlo, llegada	33	18	13	27	18	8 10	4 35
Merlo, salida						8 25 x	4 50 x
C. Suarez	37	22	15	33	22	8 40	5 05
Márcos Paz	51	30	20	45	30	9 10	5 35
General Hornos	65	37	5	55	37	9 40	6 05
General Las Heras	69	38	26	57	38	9 55	6 20
General Zapiola	86	49	33	78	49	10 30	6 55
Lobos	102	56	35	84	56	11	7 25

ESTACIONES	Regresos 6	Regresos 14
Lobos	5 50	2 15
General Zapiola	6 20	2 45
General Las Heras	6 55	3 20
General Hornos	7 70	3 35
Márcos Paz	7 40	4 05
C. Suarez	8 10	4 35
Merlo, llegada	8 25 x	4 50 x
Merlo, salida	8 40	5 05
Parque	10 05	6 [illegible]

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	Distancia kilométrica	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y v'ta I	Boletos Ida y v'ta II	Tren 3
Parque						7 05
Lujan, llegada	69	38	20	57	38	9 10
Lujan, salida						9 25
C. Keen	85	49	33	73	49	10 05
Azcuénaga	105	58	40	8[illegible]	58	10 35
San Antonio	120	66	44	99	66	10 [illegible]5

ESTACIONES	Reg's. 16
San Antonio	3 50
Azcuénaga	4 20
C. Keen	4 50
Lujan, llegada	5 30
Lujan, salida	5 45
Parque	8

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA— los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R. á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R. á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

DENTISTAS AMERICANOS

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético -- Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez, oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creadas por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y a precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica, Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

FIESTAS MAYAS

FIESTAS FIESTAS FIESTAS

ESTACION DE INVIERNO

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se puedan desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, groes negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasia y lisos, velvetin ó terciopelo inglés, negros y de colores; sea en artículos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de Toilette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encaje y otros muchisimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra en la

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

NOTA—La exposicion y venta de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 1° de Mayo, Mártes 2, Miércoles 3 y dias siguientes. 164 a20 m30

SASTRERIA

STELLA DI ROMA

DE FRANCISCO COZZETTI

CASA DE CONFECCION

ESPECIALIDAD EN TRAJES A MEDIDA

PRECIOS MÓDICOS

Trajes para niños

Y TODOS LOS ARTICULOS CONCERNIENTES AL RAMO

146 - BOLIVAR - 146

130 a3 j30